

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS CON MOTIVO DEL PROYECTO “OBRAS DE CONSERVACIÓN EN LA ‘TORRE ENTRE PATIOS’ DEL BIC CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA” (ALCALÁ DE GUADAÍRA, SEVILLA).

Enrique Luis Domínguez Berenjeno¹

RESUMEN: Siguiendo la normativa vigente en la Comunidad Autónoma Andaluza, que entre otras cuestiones limita la libre actividad profesional e investigativa de los profesionales de la Arqueología, este documento resume los trabajos arqueológicos realizados en el BIC “Castillo de Alcalá de Guadaíra” con motivo de las obras de conservación en la “Torre entre Patios”. Se ha eliminado parte de la información recogida en la Memoria Científica, ante la imposibilidad de resumir una actividad amplia y compleja, y en ausencia de voluntad de la Administración competente de realizar una pública disposición de las Memorias Científicas depositadas a la finalización de las actividades arqueológicas reglamentadas.

ABSTRACT: Following the current regulations in the Autonomous Community of Andalusia, which among other issues limits the free professional and investigative activity of Archeology professionals, this document summarizes the archaeological work carried out in the BIC "Castillo de Alcalá de Guadaíra" on the occasion of the works of conservation in the "Torre entre Patios". Some of the information collected in the Scientific Report has been eliminated, given the impossibility of summarizing a broad and complex activity, and in the absence of the willingness of the competent Administration to make a public disposition of the Scientific Reports deposited at the end of the regulated archaeological activities.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Las actuaciones arqueológicas realizadas vienen motivadas por el **PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN EN LA TORRE 9 O “TORRE ENTRE PATIOS” DEL BIC “CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA”**, promovido por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, titular de los terrenos.

La “Torre 9” o “Torre entre Patios” se localiza en el sector “Alcazabas Occidentales” del Castillo de Alcalá, concretamente en el muro de contacto entre el Patio de los Silos (al norte) y el Patio de la

¹ Grupo Lógica Gestión Cultural, S.L.

Sima (al sur), para los que de hecho actúa como torre-puerta. Dada su relevante ubicación, ha sido objeto de atención dentro de las actuaciones de varias campañas arqueológicas durante las últimas décadas, concretamente en 1989 (dirección de Florentino Pozo y Miguel Ángel Tabales), 1998 (dirección Florentino Pozo), 1999 (dirección Enrique Luis Domínguez Berenjano) y 2009 (dirección Enrique Luis Domínguez Berenjano). Siendo asimismo objeto de obras iniciales de conservación en el año 1998. Consecuentemente, se trata de un elemento del Castillo de Alcalá suficientemente analizado, valorado e interpretado, hallándose asimismo ampliamente documentado gráfica y planimétricamente, tanto a través de iconografía histórica como a través de planimetría arqueológica (en este último caso desde los trabajos realizados entre 1986 y 1988 bajo la dirección de Magdalena Valor Piechotta). Por todo ello, dadas las características de los trabajos arqueológicos a realizar y tras las oportunas conversaciones con los servicios técnicos de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura, se entiende que la tipología idónea de intervención es el Control Arqueológico de Movimientos de Tierras, en los términos establecidos en el Decreto 168/2003 por el que se reglamentan las Actividades Arqueológicas en Andalucía.

Con estos condicionantes, **Grupo Lógica Gestión Cultural S.L.** recibe del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra encargo para la tramitación de la correspondiente Actividad Arqueológica, de acuerdo con la cautela administrativa señalada. Se planteaba la Actividad Arqueológica como forma de documentar arqueológicamente las actuaciones de obra previstas, mediante la aplicación del método arqueológico según las especificaciones establecidas en el Proyecto de Actividad Arqueológica, autorizado con fecha 5 de Octubre de 2017. Los trabajos se han realizado entre los días 9 de Octubre y 5 de Diciembre de 2017.

DOCUMENTACIÓN PRELIMINAR.

Si bien la documentación histórica sobre el Recinto Fortificado de Alcalá de Guadaíra es bastante extensa, no ocurre así con la existente sobre aspectos puntuales, caso de la Torre 9 o “Torre entre Patios”. Ello se ha traducido en una escasa nómina de documentos localizados, que, no obstante, nos aportan cierta información relevante, especialmente en lo referente a las fuentes iconográficas. Siendo en todo caso la documentación vinculada a las actuaciones arqueológicas de las últimas décadas la más productiva, como detallaremos más adelante.

En lo referente a fuentes documentales, el resultado ha sido negativo, no localizando ningún documento de archivo con referencia expresa a la Torre 9. Este resultado es extensible a la documentación de archivo publicada por García Fitz y referida de forma genérica al Castillo de Alcalá, así como a otras fuentes documentales consultadas a través de la bibliografía disponible. Bien es verdad que la mayor parte de referencias documentales publicadas en dicha obra, aun

mencionando expedientes de reparación de diversas torres del recinto, no permiten una clara identificación toponímica. Como noticia excepcional puede señalarse a este respecto un documento fechado en 1505 en el que se señalan obras en diversas torres, haciendo mención expresa a la “torre que está en la puerta de enmedio”, que habría de ser reparada en su cubierta, pretil y almenas, a fin de evitar la entrada del agua de lluvia. Añadiéndose a estas actuaciones el mandamiento de instalar una puerta, realizado ya en 1506.

La iconografía relativa a este ámbito del Castillo de Alcalá es por el contrario relativamente amplia, dado que concentra los elementos más monumentales conservados en el conjunto del Recinto Fortificado. De forma que a partir de 1820 contamos con una serie planimétrica e iconográfica que detallamos a continuación:

- **1820/1850:** *Plano topográfico del nacimiento, mina, acequia y aqüeducto de las aguas de que se surte la ciudad de Sevilla procedentes de las montañas de Alcalá de Guadaíra*, atribuido a Melchor Cano y publicado por Fernández Chaves (2005). Original en el Instituto de Cartografía de Andalucía, signatura IECA1988016044.
- **1833:** *Plano del Cerro del Castillo de Alcalá de Guadaíra*, atribuido a José María Suárez y publicado en las Memorias Históricas de Flores (2008 [1833]).
- **1926:** *Plano del castillo de Alcalá de Guadaíra y sus alrededores*, realizado por el arquitecto Juan Talavera. Original en el Archivo Municipal de Sevilla. Colección Alfabética. Varios, caja 834.
- **Hacia 1900:** Serie de fotografías del Castillo de Alcalá incluidas en la colección de Isidro Gil donadas al IES Diego de Porcelos de Burgos (copia digitalizada en los fondos del Museo de Alcalá).
- **1938:** Serie de fotografías de José María González-Nandín y Paúl, con detalle y panorámicas del lienzo de contacto entre el Patio de la Sima y el Patio de los Silos, conservadas en la Fototeca de la Universidad de Sevilla.
- **1939:** *Plano del Castillo de Alcalá de Guadaíra*, rectificado por José Fagundo a partir del plano realizado en 1926 por Juan Talavera. Publicado por Hernández, Sancho y Corbacho (1939).

TORRE ENTRE PATIOS: DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL Y ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO.

La Torre 9 se localiza en el lienzo meridional del recinto del Patio de los Silos. Este lienzo constituye asimismo la medianera con el recinto del Patio de la Sima, ampliación hacia el sur/sureste del ámbito original de la fortificación medieval. Frente al carácter estructural (de

refuerzo del lienzo principal) y poliorcético (flanqueo de las aproximaciones al recinto) que presentan las otras dos torres presentes en este lienzo, la Torre 9 cumple asimismo una función de tránsito, al constituirse como torre-puerta de acceso al Patio de los Silos. Dicho acceso se resuelve mediante un recodo simple, pero que al colocar la entrada principal enfrentada a la adyacente Torre 10 facilita la defensa y control de aproximaciones.

Desde un punto de vista **constructivo**, la Torre 9 presenta una planta cuadrangular, con basamento de sillares alcorizos muy espaciados entre sí con enripiado de tacos, tejas y mampuestos, sobre el que se levanta (parcialmente descuadrado respecto al basamento) un cuerpo macizo de sillería que da paso a lienzos de tapial con engatillados esquineros de sillares, especialmente potentes en sus esquinas sureste y suroeste. Los cajones de tapial presentan un encintado horizontal de tacos a sogá. El cuerpo de acceso en recodo se organiza a través de dos vanos. El acceso exterior se sitúa sobre el flanco oriental de la torre, compuesto por dos arcos, apuntado el exterior y de medio punto el interior, con gorroneas para la puerta. Sobre la clave del arco exterior se labra un escudo heráldico (castillos y leones orlados y flanqueados por llaves). La cámara intermedia de tránsito presenta bóveda de sillería sobre pechinas, que da paso al Patio de los Silos a través de un arco de medio punto (restaurado en 1973) que al exterior se enmarca en un alfiz. A la altura del adarve presenta una segunda cámara, con acceso por el flanco norte a través de un vano de medio punto labrado en sillería. Esta cámara presenta una bóveda e interior restaurados en época contemporánea, y a través de ella se accede a la azotea, transitable e igualmente restaurada, que actualmente no presenta resguardo.

Por su parte, los fundamentos del **análisis arqueológico** de la Torre 9 se remontan a las primeras campañas arqueológicas, concretamente a la intervención realizada en 1989, que si bien no incidió directamente sobre este elemento sí se ocupó de establecer una primera aproximación cronológica al lienzo meridional del recinto del Patio de los Silos, mediante la realización de diversos sondeos y el estudio de los materiales cerámicos localizados durante los trabajos. A partir del análisis tipológico de la construcción, se planteaba una hipotética cronología almohade (s. XII) para la torre, sobre la que se realizarían actuaciones posteriores, caso del retallado sobre la clave del arco de acceso a la cámara inferior del escudo de Castilla y León enmarcado con lacería y flanqueado por llaves, heráldica fechada a mediados del s. XIV, probablemente en relación con la tenencia del Castillo de Alcalá por Leonor de Guzmán (1332 – 1350). Esta aproximación tipológica se completaba con los datos arqueológicos de los sondeos realizados sobre el lienzo meridional del Patio de los Silos, fechado de forma genérica como almohade, al igual que la Torre 10, adyacente por el este a la Torre 9.

A nivel interpretativo, los resultados de la intervención de 1989 establecían por consiguiente la adscripción de la Torre 9 al recinto almohade, compuesto por parte de la traza conservada del Patio

de los Silos y complementado hacia el sur con un segundo recinto que se hacía coincidir aproximadamente con el perímetro occidental y meridional del Patio de la Sima, sin confirmación en cuanto a su extensión hacia el este. Esta interpretación, de forma genérica, se mantiene en la siguiente campaña, realizada en 1998 y centrada en el control arqueológico de los movimientos de tierras realizados en el Patio de la Sima.

Tras la aparición de restos monumentales en el subsuelo del Patio de la Sima y la reorientación sistemática de las actuaciones de investigación arqueológica, en 1999 se desarrolla una campaña de excavación extensiva de este recinto. El desmonte de los rellenos de colmatación del cuadrante noroeste permitió la documentación de los niveles de cimentación de la Torre 9, así como el análisis del sistema de acceso mediante rampa terriza desde el Patio de la Sima. Asimismo, por primera vez se aplica un análisis arqueológico a la estructura emergente de la torre, con resultados relevantes desde el punto de vista de la interpretación. La combinación de este enfoque de arqueología subyacente y emergente, junto con la actualización de nuestros conocimientos sobre la evolución de las fábricas constructivas en el ámbito sevillano, nos permite establecer actualmente un proceso constructivo relativamente fiable para el conjunto de la torre y su entorno inmediato. En lo referente a **aspectos constructivos**, es necesario diferenciar, como ya se vio en 1999, el tramo de cimentación del cuerpo emergente de la torre. La cimentación presenta una fábrica de sillería de acarreo y mampostería, enripiada en las juntas y formando una plataforma de altura máxima 1,65 m y superficie 9,90x7,00 m. Por su parte, el alzado (descontando los añadidos y reconstrucciones contemporáneos) presenta una fábrica homogénea caracterizada por el aparejo de tapial de fraga verdugado en ladrillo y encadenado con aparejo de sillería escuadrada. Incluso aceptando que el carácter no visible de la plataforma de cimentación justificase su construcción con material de acarreo, el hecho más significativo, ya documentado en 1999, es precisamente el descuadre entre ambas estructuras (plataforma inferior y volumen emergente de la torre). Completándose ese análisis con el carácter de medio punto levemente apuntado del arco de acceso exterior a la cámara de tránsito hacia el Patio de los Silos, así como la macla del alzado de la propia torre sobre el lienzo meridional del recinto al que da acceso. Tal como se recoge en los últimos trabajos sobre tapiales en el área sevillana, la tipología constructiva del alzado de la Torre 9 se encuadra ya en época mudéjar (s. XIV), algo que por otra parte cuadra tanto con el acceso apuntado como con el emblema heráldico labrado sobre su clave, que no sería por tanto un añadido posterior sino una representación coetánea a la construcción del volumen emergente.

Los datos que acabamos de exponer se conjugan con la inserción urbanística de la torre en su entorno inmediato. Actualmente las ideas básicas apuntadas tras la intervención de 1989 parecen confirmarse, contando con la presencia de un recinto doble de datación almohade (segunda mitad del s. XII), correspondiente el interior con parte de la traza conservada del Patio de los Silos y el

exterior con la traza occidental y meridional del Patio de la Sima, sin que las transformaciones posteriores nos permitan por el momento conocer su máxima extensión hacia el este. Pero con respecto al recinto interior al que se adscribe, la Torre 9, tal como ya hemos señalado, presenta una relación de adosamiento, no siendo el tramo inferior de su frente septentrional sino la prolongación del lienzo meridional de cierre del recinto, sobre el que monta, permitiendo así el acceso a la cámara superior desde el adarve. Este carácter de adosamiento de la torre sobre el lienzo denota su posterioridad cronológica, aspecto que si combinamos con los indicios constructivos que señalamos anteriormente nos sitúa probablemente en un modelo evolutivo que incluiría los siguientes momentos:

- **Fase almohade (segunda mitad del s. XII):** Construcción de los recintos almohades, parcialmente conservados en las trazas actuales del Patio de los Silos (recinto interior) / Patio de la Sima (recinto exterior). El acceso al recinto interior se realizaría a través de una plataforma cimentada sobre el sustrato rocoso, que permitiría salvar el desnivel entre ambos recintos y a la que se accedería a través de una rampa terriza, sistema mantenido posteriormente tal como se pudo documentar en la intervención de 1999.
- **Fase bajomedieval (s. XIV):** Monumentalización del acceso al recinto interior (reconvertido en zona residencial de los alcaides del Castillo de Alcalá), mediante la construcción de una torre-puerta que asimismo permite la complicación del acceso, combinando de esta forma la función representativa con la estrictamente poliorcética.

La estructura consolidada durante la Baja Edad Media se mantendría sin mayores modificaciones durante el resto de la vida útil del recinto, quedando completado el modelo edificatorio con un coronamiento transitable guarnecido con almenado de tipología indeterminada, pero cuya existencia viene confirmada por la documentación de 1505.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS.

Los trabajos arqueológicos se han centrado en dos aspectos complementarios, de acuerdo a las previsiones contenidas en el Proyecto de Actividad Arqueológica autorizado:

- Control de picados y documentación de las fábricas históricas intervenidas.
- Control de los trabajos de desescombro en la zona de cimentación del frente meridional de la torre.

Como es lógico, todo ello se ha apoyado en los trabajos realizados en campañas anteriores en cuanto a la identificación de unidades estratigráficas e interpretación general del registro constructivo del ámbito analizado, como tuvimos ocasión de detallar en epígrafes anteriores.

Control de intervención en elementos emergentes.

La documentación realizada en este sentido se ha limitado a los lienzos exteriores de la torre, donde la colocación del andamiaje para los trabajos de conservación ha permitido el acceso a espacios no documentados en detalle con anterioridad. Básicamente el objetivo de estos trabajos ha sido el examen detallado de la fábrica de tapial, a fin de documentar la presencia de elementos muebles (restos cerámicos) que aportasen alguna evidencia cronológica de contrastación respecto a las hipótesis previas sobre la cronología del inmueble.

La **composición estructural** de la Torre 9 puede detallarse como sigue, a la luz de los trabajos recedentes y los realizados en la presente campaña:

- **Lienzos exteriores de la Torre 9:** Forman el conjunto estructural **UE 508**, definido en la campaña de 1999 y que tras los trabajos realizados puede definirse de la siguiente forma:
 - o **Construcción:** Consiste en un encofrado de tapial encadenado montado sobre una fábrica de sillería isódoma homogénea que alcanza una altura variable dependiendo del lienzo (6 hiladas en los frentes sur y oeste frente a 10 hiladas en el frente oriental y entre 12 y 15 en el frente norte, siendo estos en los que se labran los arcos de acceso). El encofrado puede identificarse como “tapial de fraga”, en el que los cajones de tapial se encuentran encadenados en las esquinas (“machos”) con sillería escuadrada, dispuesta en hiladas “adentelladas”, o sea con entrantes y salientes que facilitan la trabazón con el material de menor resistencia. A su vez, las cadenas de cajones se encuentran asentadas sobre verdugadas de ladrillos, que además de una función de estabilización de la horizontalidad de la obra se constituyen como “pies de aguja” para el encofrado. Al interior de la cámara inferior, el tramo superior del lienzo norte denota la presencia de fábrica mixta de sillarejos y mampuestos, parcialmente enmascarada por el encintado **UE 565** y otros revestimientos posteriores.
 - o **Dimensiones:** En el frente norte, el lienzo alcanza una altura de 6,5 m, siendo en este punto donde se construye el paseo de ronda, que supone un retranqueo del lienzo, con lo que su grosor hasta el coronamiento se reduce respecto al resto de la fábrica de la torre. Este grosor de lienzos (excepto en el tramo superior del frente norte, como acabamos de comentar) es homogéneo para los cuatro lienzos constituyentes en torno a 1,75 m.
 - o **Elementos singulares:** Se ha podido documentar la presencia en el coronamiento norte de los restos de una “gárgola” o saliente labrado en piedra con funciones de desagüe de la cubierta. A tenor de la documentación gráfica de comienzos del s. XX,

pare que sería un elemento procedente de la construcción histórica, con un grado de erosión importante y que actualmente (por la ruina y reconstrucción de la cubierta) ha perdido su función primitiva. En el frente meridional se localiza otro elemento similar, en este caso en un buen estado de conservación, que muestra una labra zoomorfa (cáprido). Por su localización sobre la reconstrucción **UE 518** y sus características materiales y de conservación nos inclinamos a atribuirle una cronología contemporánea.

- o **Revestimientos:** Sobre el frente meridional, así como sobre el frente occidental y el encuentro entre éste y el lienzo **UE 520** se documentan restos del enlucido **UE 523**, ya documentado en la campaña de 1999. Se trata de un revestimiento con base de arcilla rojiza sobre la que se aplica una capa de enlucido de cal. El conjunto presenta un grosor medio en torno a 2 cm, siendo la capa inferior una igualación sobre la fábrica de soporte y la capa superior el enlucido propiamente dicho, con un grosor medio de 0,5 cm. Por sus características técnicas específicas se pudo documentar en otros ámbitos del Patio de la Sima (estancias occidentales), así como sobre lienzos interiores del Patio de los Silos, con una cronología genérica en torno al s. XVI.
- o **Relaciones estratigráficas:** Estratigráficamente el conjunto **UE 508** asienta sobre la plataforma de sillares **UE 557**, y monta parcialmente sobre el lienzo **UE 520** (tramo occidental del cerramiento meridional del Patio de los Silos).
- **Plataforma UE 557:** Fábrica mixta de sillares de acarreo enripiados y mampostería de medianas dimensiones, con una superficie de 9,90 (frente meridional) x 7 (frente oriental) m y una altura máxima excavada de 1,65 m. Este elemento fue identificado en la campaña de 1999 como cimentación del conjunto estructural **UE 508** (cuerpo principal de la Torre 9), partiendo de una cronología homogénea (almohade, ss. XII/XIII) para ambos elementos. No obstante, ya en la campaña de 1999 se señalaba la diferencia de técnica constructiva entre este supuesto “cimienta” y el resto de la torre, principalmente la mayor irregularidad del aparejo inferior, así como su más que probable caracterización como fábrica de acarreo. Asimismo se pudo establecer en 1999 la disparidad de alineación entre **UE 557** y el alzado de **UE 508**, claramente perceptible en la esquina sureste, donde la fábrica de la plataforma inferior sobresale claramente respecto al alzado de la torre. Todo ello permite ahora diferenciar este elemento como una unidad constructiva independiente, que constituye una regularización y “forro” relativamente monumental del sustrato alcorizo (**UE 14**), retallado y adecuado en este sector extremo del Cerro del Castillo para dar forma a la fase primitiva de acceso a la Alcazaba del Patio de los Silos. Este carácter de forro se evidencia en lo que

constituiría el flanco oriental de la plataforma, en la que se evidencia la pérdida del mismo, lo que permite visualizar el sustrato forrado y retallado.

- **Cámara inferior de la Torre 9:** Constituye el espacio de tránsito en recodo simple entre el Patio de la Sima y el Patio de los Silos, una vez construido el conjunto estructural **UE 508**. Aunque actualmente el desnivel entre el punto de acceso desde el Patio de la Sima y el nivel de uso del Patio de los Silos es de aproximadamente 0,60 m, esto resulta de la subida de cota generalizada de cronología contemporánea realizada en el Patio de los Silos, por lo que el paso inicialmente se realizaría a una cota homogénea. Pueden individualizarse los siguientes detalles:
- **Accesos:** El acceso desde el Patio de la Sima se realiza a través del vano **UE 558**, de arco doble con gorroneas. Al exterior, el vano presenta un alzado en arco apuntado, que pasa a arco de medio punto en el arco interior. El tránsito entre ambos presenta bóveda de medio punto rebajada, insertándose las gorroneas sobre el frente interior del arco apuntado. Todo el conjunto se labra en la fábrica de sillería del tramo inferior del frente oriental de **UE 508**, excepto el medio punto del arco interior, construido en ladrillo de taco. Por su parte, el acceso al Patio de los Silos se realiza a través del vano **UE 559**, labrado en sillería con alzado de medio punto rebajado. Al exterior del vano, sobre el frente del lienzo norte de la torre se labra una jamba de la que arranca un alfiz cuadrangular a la altura de la imposta. El arco exterior que cierra este alfiz es actualmente de medio punto labrado en sillería, pero responde a una reconstrucción contemporánea (**UE 517**), sin que podamos establecer la forma del arco original (probablemente de herradura). Sobre el frente interior del alfiz se localizan las gorroneas de la puerta (actualmente desaparecida). Como elemento singular, sobre la jamba oriental se ha documentado un motivo esteliforme inciso en uno de los sillares, de cronología indeterminada.
- **Cubierta:** La cámara presenta en su coronamiento una bóveda de ladrillos sobre pechinas, siendo la obra una reconstrucción de cronología contemporánea (**UE 559**), por lo que desconocemos las características de la bóveda original.
- **Revestimientos:** Aparecen varias capas de revestimiento (todos ellos de cal blanca), que pueden detallarse como sigue:
 - o **UE 564:** Encintado de la fábrica de sillería. Presente sobre los lienzos norte y este (los que incluyen los vanos de acceso a la cámara). No se trata de un despiece de falsa sillería, ya que el encintado se ajusta al módulo de los sillares empleados en la construcción de ambos lienzos. Conservación parcial.

- o **UE 565:** Encintado de la fábrica mixta de mampostería y sillarejo del tramo superior del frente norte. Formato irregular, siguiendo (aparentemente) el llagueado del aparejo. Conservación parcial.
 - o **UE 566:** Enlucido de igualación sobre UE 565, rellenando los huecos sobre el aparejo que había dejado el encintado preexistente. Conservación parcial.
 - o **UE 567:** Enlucido de igualación generalizado sobre los paramentos interiores de la cámara. Conservación parcial.
- **Cámara superior de la Torre 9:** Su alzado interior es completamente de tapial, correspondiente a los lienzos exteriores de la torre (**UE 508**). Se cubre con una bóveda de ladrillo sobre pechinas, siendo la bóveda (**UE 560**) una reconstrucción contemporánea. Sobre los paramentos oriental y occidental se construyen sendos arcos de descarga en ladrillo, ambos son contemporáneos, identificándose el oriental como **UE 563**. En el tramo inferior de la pilastra noreste de este arco se aprecia la fábrica primitiva, en sillería, probablemente trabada con el encadenado esquinero exterior de la torre. El acceso desde el paseo de ronda se realiza a través de un arco de medio punto labrado en sillería, que da paso a un acceso con bóveda de medio punto rebajada, realizada en la misma técnica constructiva. Sobre el frente interior del arco de acceso se localizan dos gorroneas. Todo este conjunto (**UE 561**) presenta una cronología contemporánea, como queda evidenciado por la documentación gráfica de comienzos del s. XX, en la que únicamente se aprecia el hueco exterior labrado sobre el tapial del frente norte de la torre. Por su parte, el acceso a la cubierta se realiza a través de un arco de medio punto rebajado labrado sobre el paramento occidental. La fábrica del arco, así como parte de la del paramento occidental y el arco de descarga parejo a **UE 560** son de ladrillo de taco, pudiendo adscribirse asimismo a una operación de recuperación volumétrica contemporánea (**UE 562**).

Esta complejidad estructural se corresponde con un **encuadre stratigráfico** respecto a los elementos circundantes, definidos como sigue:

- **Lienzo meridional del Patio de los Silos:** En el entorno de la Torre entre Patios, el cerramiento meridional del Patio de los Silos presenta dos tramos diferenciados, entre los que la torre (**UE 508**) se sitúa como un elemento intrusivo:
 - o **UE 520:** Tramo del cerramiento meridional al oeste de la Torre 9 (entre **UE 508** y **UE 568**, también conocida como “Torre 2B”). Fábrica de encofrado de tapial sin encadenado conservado, si bien las modificaciones y alteraciones de la obra original dificultan su caracterización. A partir de la iconografía de comienzos del s. XX nos encontraríamos ante un lienzo íntegramente de tapial, con un importante proceso erosivo de su frente norte, parcialmente corregido mediante el forrado parcial de sus

tramos medio e inferior con mampostería de tamaño decreciente en altura (**UE 569**). Este mismo procedimiento de conservación se aprecia en el frente sur (**UE 511**), si bien en este caso la operación puede establecerse en momentos “históricos”, ya que la mampostería (de tamaño medio pero regular en altura) aparece estratigráficamente infrayacente al enlucido **UE 523**, fechado como muy pronto en el s. XVI.

- o **UE 509/UE 510:** Tramo del cerramiento meridional al este de la Torre 9 (entre **UE 508** y **UE 504**, también conocida como “Torre 10”). Teniendo en cuenta la información gráfica aportada por la iconografía de comienzos del s. XIX, el lienzo sería de tapial, aunque ya en ese momento se aprecia (sobre su frente norte) un forro de mampostería de módulo mediano decreciente en altura y parcialmente derruida a los pies del lienzo. Probablemente esta mampostería es la que actualmente puede apreciarse precisamente sobre el frente norte, resultado de la reconstrucción contemporánea del forro con los mismos materiales empleados en la operación original. De forma que la cronología de esta operación de forrado del frente norte (**UE 570**) y del frente sur (tramo superior, **UE 510**) podría ponerse en relación con la operación (similar en aparejo) realizada sobre el frente meridional de **UE 520**, todo ello con una cronología de la Edad Moderna (ss. XVI/XVII). Por el contrario, el forro **UE 509**, de mampostería de gran módulo (media de 0,3 m de diámetro) en altura y limitado a un sector concreto del tramo inferior este lienzo en su frente meridional (adyacente al acceso a **UE 508**), podría interpretarse, al igual que **UE 569**, como una operación de cronología contemporánea. En cualquier caso, en este tramo la fábrica primitiva de tapial queda completamente enmascarada por los forros norte y sur, por lo que resulta imposible establecer su caracterización constructiva, salvo la hipótesis lógica de su similitud con **UE 520**.
- **Muro medianero del Patio de los Silos:** Este lienzo (**UE 528**), documentado en la campaña de 1988, conserva únicamente la traza de cimentación y parte del alzado. Presenta fábrica de mampostería, si bien probablemente el alzado pasase a tapial, tal como ocurría en el lienzo **UE 23** del Patio de la Sima. En la presente campaña se ha podido contrastar su adosamiento sobre el frente norte de **UE 508**, lo que permite corroborar la cronología inicialmente propuesta en 1988 (ss. XIV/XV).
- **Estancias occidentales del Patio de la Sima:** Tal como quedó establecido en la campaña de 1999, el conjunto de estancias construidas en el cuadrante noroccidental del Patio de la Sima reaprovecha las estructuras circundantes preexistentes para adosarse a ellas y usarlas como elementos estructurales. En el caso de su relación con la Torre 9, sus frentes occidental y meridional presentan los huecos de encastrado de los forjados de entreplanta y cubierta del

edificio, así como (aspecto ya comentado) diversos restos del enlucido interior de las estancias (**UE 523**), todo ello con una datación genérica de tránsito al s. XVI.

Por último, durante los trabajos de control de la intervención de conservación se ha podido documentar un conjunto de indicadores cerámicos que aportan información complementaria al conjunto de contextos estructurales analizados:

- **Cerámica en el aparejo de UE 557:** Durante la presente campaña no se han recuperado evidencias en este contexto, pero la definición de **UE 557** como unidad estratigráfica independiente nos ha permitido resituar una pieza documentada en la campaña de 1999, consistente en un fragmento de atañor melado de repie anular, con una datación genérica en epoca almohade (ss. XII/XIII).
- **Ceramica en los tapiales de UE 508:** La inspeccion ocular de los encofrados exteriores, aprovechando la presencia del andamiaje de la obra, ha permitido incorporar una muestra reducida pero parcialmente significativa de fragmentos ceramicos, definidos como sigue:
 - o **Piezas de cronologia almohade:** Encontramos un fragmento de atañor de repie anular con revestimiento vitreo melado con defecto de coccion al interior, propio de la segunda mitad del s. XII. Fechada en la primera mitad del s. XIII tenemos un borde de lebrillo de paredes exvasadas y reborde exterior anular, con el tipico acabado “brunido” de color rojizo, debido a un bano interior de almagra posteriormente alisada.
 - o **Piezas transicionales:** Englobamos en este epigrafe diversos fragmentos melados de tipologias diversas (cuenco, atañor, jarra?) cuya tipologia y tratamiento formal (vidriado melado uniforme de color oscuro brillante) presentan un desarrollo cronologico entre los ss. XIII/XIV.
 - o **Piezas de cronologia bajomedieval:** Unicamente hemos podido documentar un fragmento de jarra? Con vidriado exterior en color verde apagado. Por paralelos con otros contextos sevillanos, y aunque presenta tradicion enraizada en las producciones almohades, puede establecerse una cronologia del s. XIV para esta pieza.

Control de los trabajos de desescombros en la zona de cimentacion del frente meridional de la torre.

Contrariamente a lo que se preveia, el control arqueologico del picado y retirada de los escombros de tapiales procedentes del derrumbe parcial de UE 508, que justificaban en parte la actuacion de conservacion, no ha arrojado presencia de materiales ceramicos significativos.

CONCLUSIONES.

Desde el contexto de un espacio previamente intervenido y analizado, los resultados de la presente campaña arqueológica se han centrado en la ampliación de la documentación estratigráfica, la contrastación de las hipótesis preexistentes y el planteamiento de un nuevo marco interpretativo para el conjunto de la Torre 9 y su entorno constructivo. Dada la presencia de indicadores cronológicos para cada una de las fases documentadas, nos parece oportuno realizar una interpretación evolutiva global que incorpore tanto el análisis estratigráfico como la propuesta cronológica correspondiente.

Nuevamente, como ocurre en otros puntos del Recinto Fortificado de Alcalá, carecemos de indicadores anteriores a la **época almohade (ss. XII/XIII)**. Lógicamente, con ello no queremos decir que el espacio analizado se encuentre exento de ocupación previa, algo que a nivel del conjunto de las Alcazabas Occidentales ha quedado suficientemente contrastado en las últimas décadas. Pero precisamente este punto parece constituir un buen ejemplo del proceso por el que la implantación de las estructuras medievales supuso, en buena parte del recinto, la anulación de los contextos preexistentes, al extremo de incidir directamente sobre el sustrato alcorizo (**UE 14**), retallado y adecuado para integrarlo en las nuevas estructuras defensivas.

De esta forma, la primera evidencia que documentamos la constituye precisamente la adecuación de un escarpe del sustrato, retallándolo y forrándolo con el conjunto constructivo que termina por conformar la plataforma **UE 557**. Se trata de una plataforma construida con materiales de acarreo (mampostería y sillares), que realmente constituye un forro del retallado del sustrato, obteniendo así un espacio amplio (aproximadamente 70 m²). Su construcción consolidaría el desnivel entre la terraza superior del Patio de la Sima (cota 69 m s.n.m. en el nivel de uso de las estancias modernas adosadas, pavimentos **UE 100/UE 101**) y el nivel de tránsito hacia el Patio de los Silos (cota en torno a 70,67 m s.n.m., tomando como referencia el nivel inferior de tránsito de la cámara inferior de **UE 508**). La forma de salvar dicho desnivel habría que buscarla en la presencia de una rampa de acceso, adosada al flanco oriental de la plataforma, solución documentada en la campaña de 1999 para la fase posterior bajomedieval, pero que probablemente sería ya empleada en la fase primitiva que comentamos.

Respecto a la cronología de la plataforma **UE 557**, los elementos directos (material mueble) son escasos, limitándose al fragmento de ataífor con repié anular documentado en su fábrica durante la campaña de 1999. La técnica constructiva, así como las relaciones estratigráficas, nos sitúan probablemente en un momento de construcción almohade (ss. XII/XIII), con un encuadre general sobre el que volveremos más adelante.

En relación con la construcción de la plataforma **UE 557** habría que poner en relación la fase primitiva de cerramiento del Patio de los Silos, que en el ámbito que analizamos viene representada por el lienzo **UE 520**. Por las relaciones estratigráficas con **UE 508**, así como por sus características constructivas aparentes (encofrado de tapial simple sin encadenado) todo parece indicar que nos situamos ante el lienzo meridional del recinto almohade. Esta cronología viene corroborada por los materiales documentados en el Nivel VIII del Corte 43 realizado durante la campaña de 1989, localizado sobre la esquina suroeste (interior) del Patio de los Silos. Este Nivel VIII, identificado como “zanja de cimentación” de la muralla, arroja materiales con una cronología amplia desde la Prehistoria reciente, pero que no sobrepasan el s. XII (de acuerdo a la revisión y actualización de los materiales procedentes de esta campaña, realizada en 2015 por Sara Román y Livia Guillén).

Por consiguiente, en un momento que podemos establecer hacia la segunda mitad del s. XII (de acuerdo al esquema general evolutivo vigente actualmente) se produce una intervención generalizada en el ámbito analizado, consistente en la delimitación del espacio amurallado del Patio de los Silos. Para ello se realiza primeramente un proceso de adecuación del sustrato alcorizo, acentuando los desniveles naturales preexistentes, y generando una plataforma superior sobre la que se disponen los lienzos del cerramiento primitivo. Sobre el flanco meridional de este recinto se situaría el acceso al mismo, construido en base a la adecuación de una plataforma resaltada sobre la terraza superior de lo que posteriormente se convertiría en el recinto del Patio de la Sima. Respecto a la cronología de implantación almohade en el Patio de la Sima, ya hemos tenido ocasión de señalar su carácter coetáneo o inmediato a la implantación en el Patio de los Silos, como demuestra el análisis arqueológico de su lienzo occidental, así como la construcción del *hammām* localizado en su plataforma inferior.

Si la relación cronológica entre **UE 520** (lienzo meridional del Patio de los Silos) y **UE 557** (plataforma de acceso al recinto) parece evidente, quedaría por establecer la solución constructiva entre ambos elementos. Sin embargo, la presencia intrusiva de **UE 508** (cuerpo principal de la Torre 9) sobre **UE 520** (que queda seccionado) anula la construcción preexistente, de forma que carecemos de evidencias materiales sobre esta solución, más allá de una consideración genérica sobre la probable presencia de un lienzo de tapial en el que se inscribiría la portada monumental, realizada en sillería y compuesta por un arco ultrasemicircular (de herradura) rehundido sobre un alfiz, esquema reproducido posteriormente por la fachada interior de acceso al Patio de los Silos. En este sentido, la plataforma **UE 557** no es sino un recurso constructivo para adecuar las cotas de ingreso, generando una subida escalonada. El carácter acodado de este acceso (desde el este siguiendo el frente meridional del Patio de los Silos, acceso a la plataforma y giro para realizar el ingreso en el recinto superior) vendría determinado tanto por la topografía circundante como por la presencia, coetánea o inmediata a este expediente constructivo, del espacio doméstico que hemos

hipotetizado en relación al *hammām* localizado en la terraza inferior del Patio de la Sima, y cuyo ámbito de ocupación sería precisamente el cuadrante noroeste de la terraza superior del Patio de la Sima, espacio posteriormente reutilizado por las estancias construidas en el tránsito al s. XVI.

Tras el episodio almohade, nos encontramos durante la **baja Edad Media (ss. XIII/XV)** con un enclave fortificado compuesto por dos recintos, el superior correspondiente al actual Patio de los Silos (ampliado hacia el este inmediatamente tras la toma de 1247, de acuerdo a la cronología contrastada para las dos torres poligonales de su frente oriental) y el inferior correspondiente a la fase primitiva del Patio de la Sima, construido a modo de albacar con una superficie mayor que la actual hacia el este, incorporando el ámbito de la Puerta de San Miguel. Las campañas arqueológicas realizadas en los últimos años han permitido analizar las transformaciones bajomedievales de este espacio, culminadas a finales del s. XV con la reconfiguración de la traza oriental y distribución interior del Patio de la Sima, y los últimos trabajos nos han permitido establecer el proceso de remodelación del acceso al Patio de los Silos. Queda confirmado el carácter “intrusivo” de la Torre 9 con respecto a la construcción preexistente de época almohade, siendo evidente tanto la rotura del lienzo meridional del recinto como la superposición estratigráfica del cuerpo principal de la torre (**UE 508**) sobre la fábrica almohade. Para la datación de la Torre 9 contamos por tanto con diversos criterios:

Criterio estratigráfico: Incluyendo la ya comentada superposición intrusiva respecto a **UE 520**, así como la superposición respecto a la plataforma **UE 557**, que queda integrada como plataforma de cimentación de la nueva estructura.

Criterio constructivo: En este epígrafe hay que incluir el propio sistema constructivo de la estructura principal de la torre (**UE 508**), realizados en tapial “de fraga” encadenado en piedra y verdugado en ladrillo. Un recurso constructivo que, aunque con raíces en época almohade alcanza esta configuración no antes de la conquista castellana, y con seguridad a comienzos del s. XIV, de acuerdo a la tipología de tapias del área sevillana desarrollada por Graciani y Tabales. De la misma forma, la configuración de los accesos es relevante a la hora de establecer la cronología. En el caso del acceso desde el Patio de la Sima, nos encontramos con un medio punto apuntado trasdosado con una bóveda de medio punto rebajado y un medio punto simple (aunque la cronología de este último es discutible por su posible carácter de reconstrucción contemporánea). Todo ello apunta a una cronología bajomedieval, que por similitud con la estructura de acceso del Arco de San Miguel podríamos establecer asimismo en el s. XIV. Por su parte, el acceso al Patio de los Silos presenta una importante reconstrucción contemporánea, por lo que únicamente podemos establecer el trasdosado interior con bóveda de medio punto rebajada y la presencia de un alfiz sobre la fachada interior, siendo el arco actual una reconstrucción contemporánea. Esta composición (en la que se podría proponer para el arco de la fachada interior un trazado ultrasemicircular, a diferencia

del actual de medio punto) remite a la de la Puerta de la Traición localizada en el Alcázar Real, y que venimos fechando en el s. XIV, tanto por la cronología genérica de dicho recinto como por el paralelo estilístico con otras portadas mudéjares de inspiración nazarí en la zona sevillana a partir de los reinados de Alfonso XI (1312/1350) y sobre todo de Pedro I (1350/1366). Por último, dentro de este apartado cabría incorporar la evidencia de restos cerámicos en los tapias, reducida pero significativa. Siendo el elemento más determinante la presencia en fábrica “primitiva” de un fragmento de pieza vidriada en verde (exterior) y blanco (interior), con una cronología de raíz almohade pero generalización productiva durante el s. XIV.

Criterio estilístico: Al interior de la cámara inferior de la Torre 9, el enlucido más primitivo conservado, compuesto por un encintado de despiece de la fábrica de sillería de los lienzos, presenta un origen almohade, así como el despiece de mampostería que se le superpone. No obstante, son técnicas “decorativas/constructivas” que aun teniendo uso durante los ss. XII/XIII se mantienen en la construcción bajomedieval posterior. Por su parte, el escudo tallado sobre la clave del arco de acceso a la torre desde el Patio de la Sima nos sitúa claramente en un contexto bajomedieval, con el cuartelado adoptado a partir de Fernando III. Las llaves dispuestas en palo que flanquean el escudo nos remiten al papel clave del enclave de Alcalá en la red de fortificaciones periféricas a Sevilla. A raíz de la colocación de las guardas (dientes) de las llaves hacia abajo se ha querido ver una relación con la donación del Castillo de Alcalá por parte de Alfonso XI a su amante Leonor de Guzmán, si bien esta interpretación nos parece espuria, aun cuadrando con la cronología genérica que planteamos para la Torre 9.

En resumen, el cuerpo principal de la Torre 9 (UE 508 y unidades relacionadas al mismo expediente constructivo) puede fecharse sin demasiados problemas en el s. XIV, dentro de un conjunto de actuaciones que incluirían, junto con la remodelación del acceso al Patio de los Silos, otros expedientes como la amortización de la terraza baja del Patio de la Sima (anulación del *hammām* y construcción de un conjunto de estancias tras una elevación de cota generalizada) o la propia construcción del Alcázar Real. El contexto general sería la reactivación “señorial” del Castillo de Alcalá, tras la conflictividad de finales del s. XIII, asociada a las incursiones meriníes. El desarrollo de la Villa de Alcalá (fundada en 1280 pero escasamente poblada hasta el s. XIV) supondría un momento expansivo para el enclave del Cerro del Castillo, con un crecimiento urbano en el entorno de Santa María complementado (probablemente a partir de la segunda mitad del siglo) con el primer desarrollo del arrabal de San Miguel sobre la falda suroccidental del Cerro del Castillo, en torno a la iglesia del mismo nombre. No hay que olvidar en este sentido la disparidad de jurisdicciones presentes en Alcalá durante la baja Edad Media, pues mientras que la Villa (desarrollada a partir de las collaciones de Santa María y San Miguel) poseía autonomía concejil, el Castillo (nominalmente las Alcazabas Occidentales, pero probablemente también la propia muralla

urbana) era posesión jurisdiccional del Concejo de Sevilla, por concesión real de Alfonso X renovada en época de Alfonso XI. Sería precisamente bajo este monarca cuando el conjunto jurisdiccional del Castillo y la Villa de Alcalá pasarían temporalmente al señorío de Leonor de Guzmán, amante del monarca y beneficiada con numerosas concesiones dominicales. Este período abarca entre 1332 y 1350 presenta una laguna en la documentación relativa al Castillo de Alcalá, centrada en buena medida en los Papeles del Mayordomazgo del Concejo de Sevilla, lógicamente ajeno a las actuaciones realizadas en el recinto durante los años de tenencia de Leonor de Guzmán. Un siglo más tarde, en 1450, ya tenemos constancia documental de “la torre grande de la entrada del Alcázar”, necesitada por entonces de reparaciones en sus almenas y encalado de sus lienzos.

Tras la fase constructiva bajomedieval, y descontando las ocasionales noticias sobre reparaciones que nos ofrece la documentación mencionada, la Torre 9, al igual que el resto del recinto del Castillo, entra en un amplio proceso de abandono y ruina, cuyo alcance queda reflejado en la iconografía de comienzos del s. XX. Es precisamente en **época contemporánea** (s. XX) cuando se acometen diversos expedientes de conservación y recuperación de la torre, documentados durante los trabajos arqueológicos realizados y descritos en los epígrafes anteriores.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.

Se relacionan a continuación las fuentes bibliográficas utilizadas directamente relacionadas con el inmueble objeto de estudio:

ALPA

2002 *Alcalá en imágenes: Historia Fotográfica de Alcalá de Guadaíra*, Tomo I, La Voz de Alcalá, Sevilla.

AZUAR RUIZ, Rafael, FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina

2014 “La fortificación del califato almohade”, en Patrice Cressier y Vicente Salvatierra Cuenca (coords.), *Las Navas de Tolosa 1212-2012: miradas cruzadas*, Universidad de Jaén: 395-420.

CARRIAZO RUBIO, Juan Luis

2000 “La devolución de Alcalá de Guadaíra a Sevilla por el Marqués de Cádiz (1474-1477)”, *Qalat Chábir: Revista de Humanidades* 6: 105-128.

DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique Luis

2004 “Complejo Fortificado de Alcalá de Guadaíra: Historia y Técnicas Constructivas”, *Revista Aparejadores* 68.

2009 (coord.) *Propuesta de revisión del expediente del Bien de Interés Cultural “Castillo de Alcalá de Guadaíra” (Sevilla) para la inclusión de entorno protegido*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, s.p.

DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique Luis, CERVERA POZO, Lara

2015 (coords.) *Castillo de Alcalá de Guadaíra: Arqueología e Historia*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla.

FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel

2005 “La ‘montaña de Alcalá’ y la Mina de agua. Ecos de un pasado histórico”, *Actas VI Jornadas Locales de Patrimonio Histórico y Natural “Patrimonio Subterráneo”*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla: 63-78.

FLORES, Leandro José

2008 [1833] *Memorias Históricas de la Villa de Alcalá de Guadaíra*, ALPA/La Voz de Alcalá, Alcalá de Guadaíra.

GARCÍA FITZ, Francisco

2008 *El Castillo de Alcalá de Guadaíra: Estudio y fuentes documentales*, Ayuntamiento de Sevilla, Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla, Sevilla.

GARCÍA MARTÍNEZ, Antonio Claret

1998 “Alcalá de Guadaíra en las crónicas castellanas medievales (siglos XIII-XVI)”, en *Actas de las V Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra: 49-68.

GONZÁLEZ CRESPO, Esther

1991 “El patrimonio dominical de Leonor de Guzmán”, *En la España Medieval* 14: 201-219.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel

1987 “Alcalá de Guadaíra en el siglo XIII: Conquista y repoblación”, en *Actas de las I Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)*, Servicio Municipal de Publicaciones, Alcalá de Guadaíra: 45-52.

GRACIANI GARCÍA, Amparo, TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel

2008 “El tapial en el área sevillana. Avance cronotipológico estructural”, *Arqueología de la Arquitectura* 5: 135-158.

HERNÁNDEZ DÍAZ, José, SANCHO CORBACHO, Antonio, COLLANTES DE TERÁN, Francisco

1939 *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, tomo I (A-B), Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, Sevilla.

VIOQUE CUBERO, Rafael (coord.)

1990 *Estudio y Diagnóstico del Castillo de Alcalá de Guadaíra. Sevilla, 3ª Fase*, Servicio de Conservación y Restauración, Dirección General de Bienes Culturales, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, s.p.

Borrador / Preprint

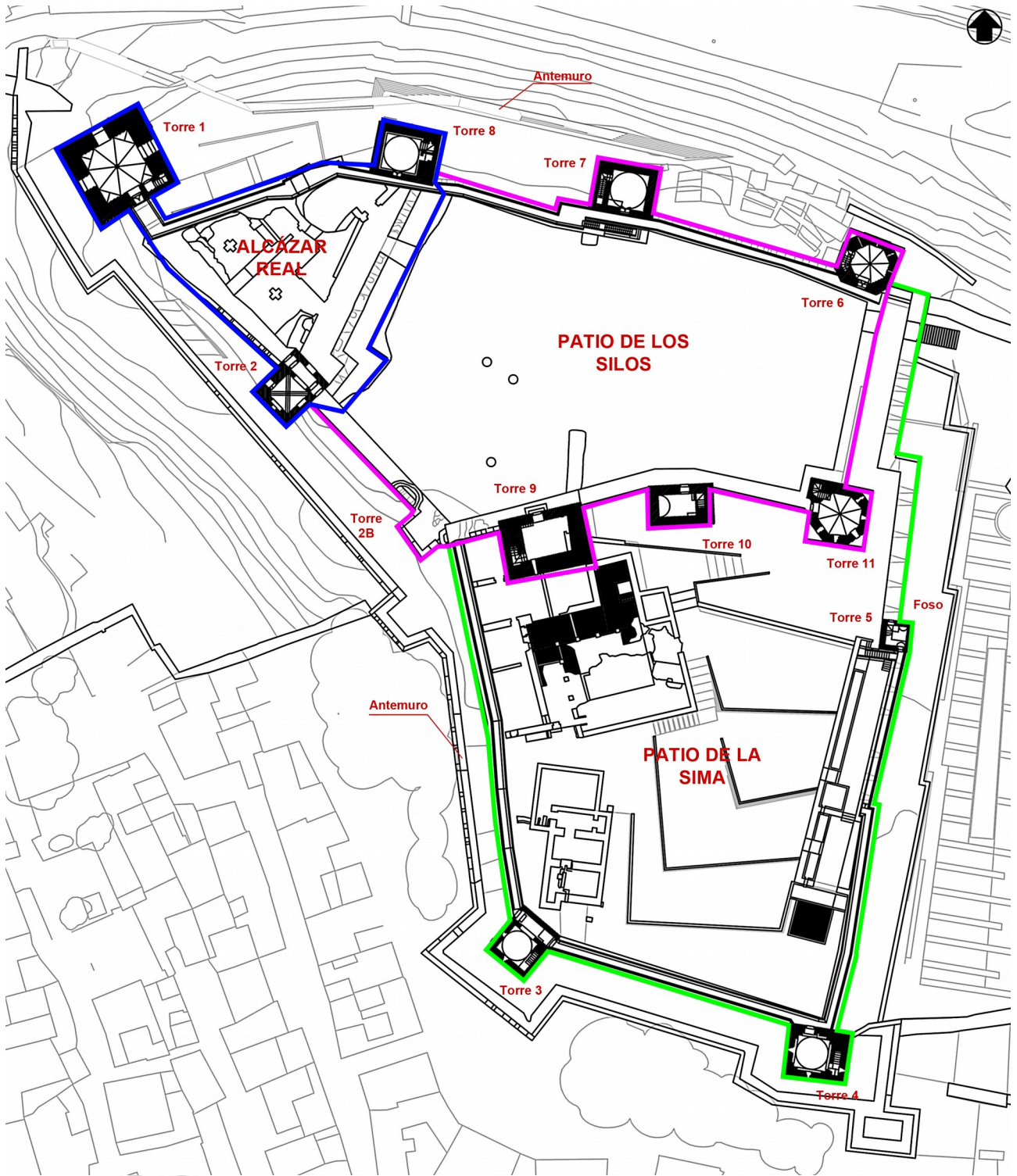


Lámina 1: Localización de la Torre 9 en el conjunto de las Alcazabas Occidentales del Recinto Fortificado de Alcalá de Guadaíra.



Lámina 2: Localización de la Torre 9. Vista aérea desde el sureste.

Borrador



Lámina 3: Torre 9 desde el sureste (año 2004).

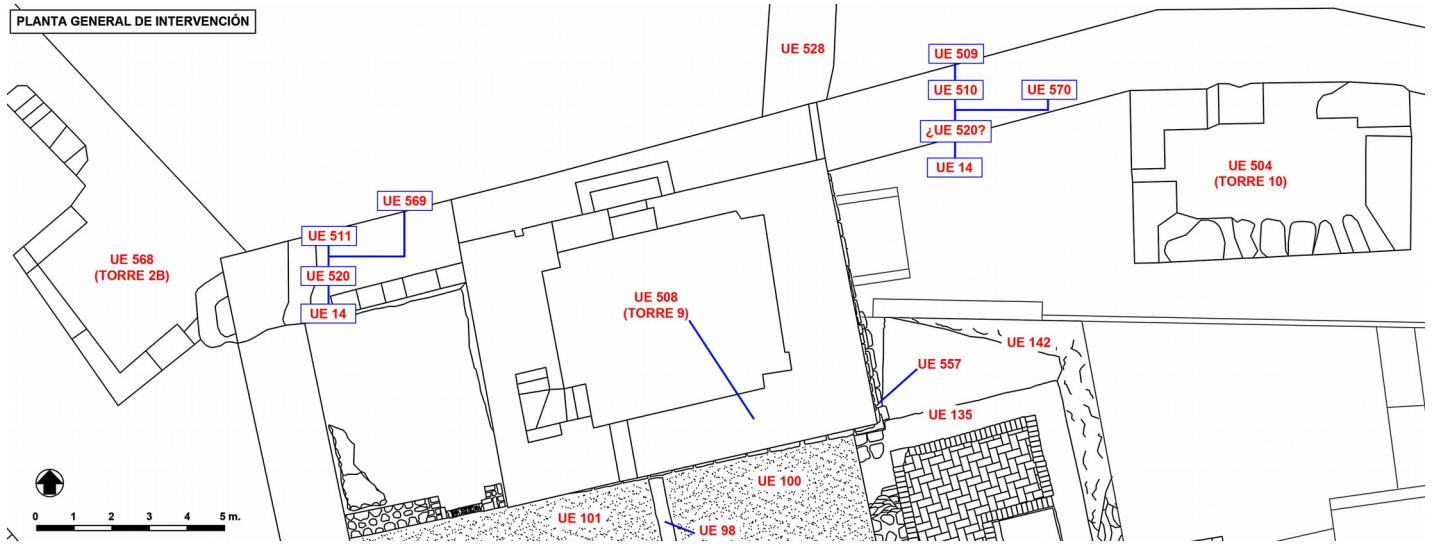


Lámina 4: Planta general de la zona de intervención.

Borrador / Preprint

FRENTE NORTE

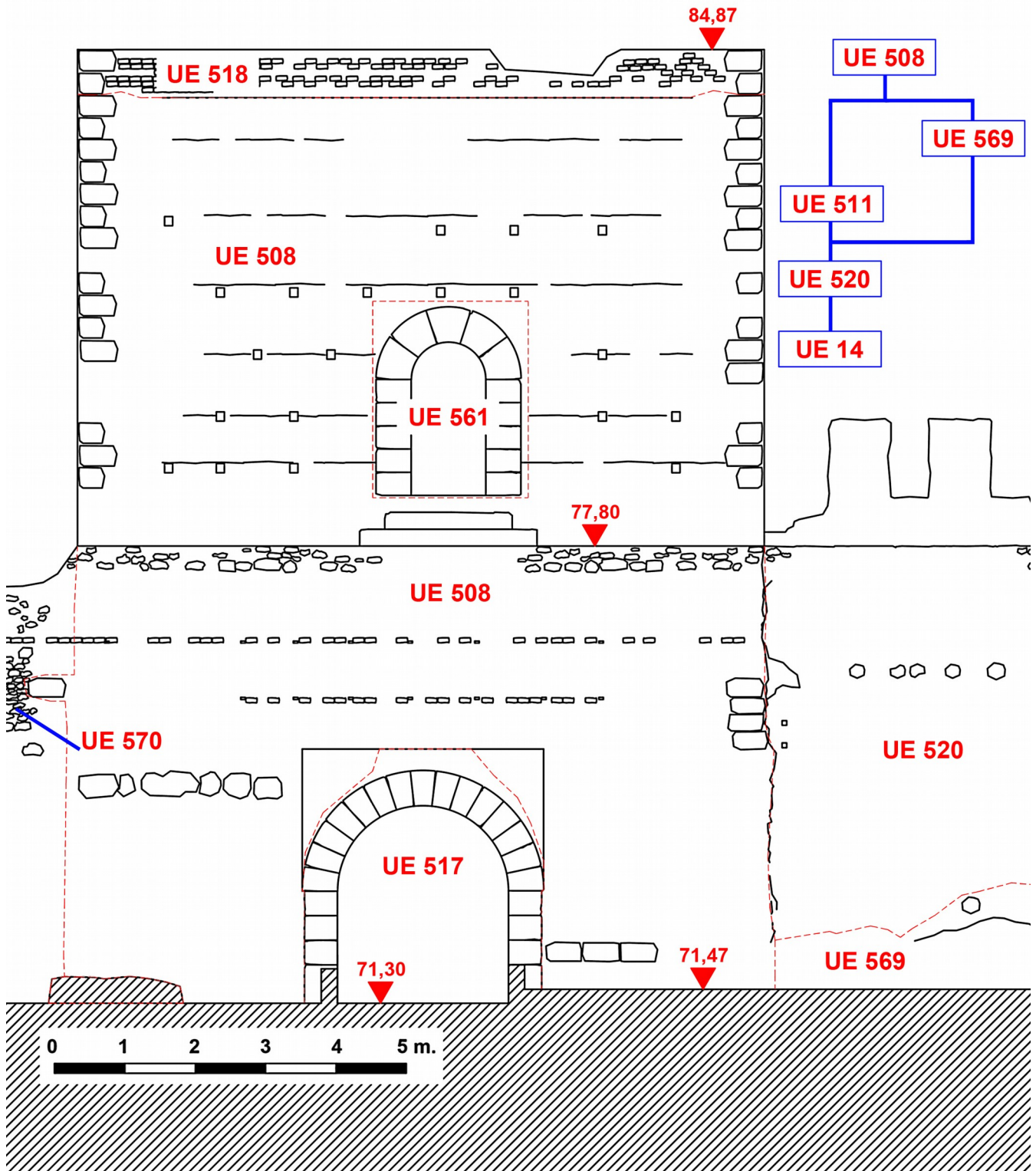


Lámina 5: Estratigrafía de la Torre 9. Frente norte.

FRENTE OESTE

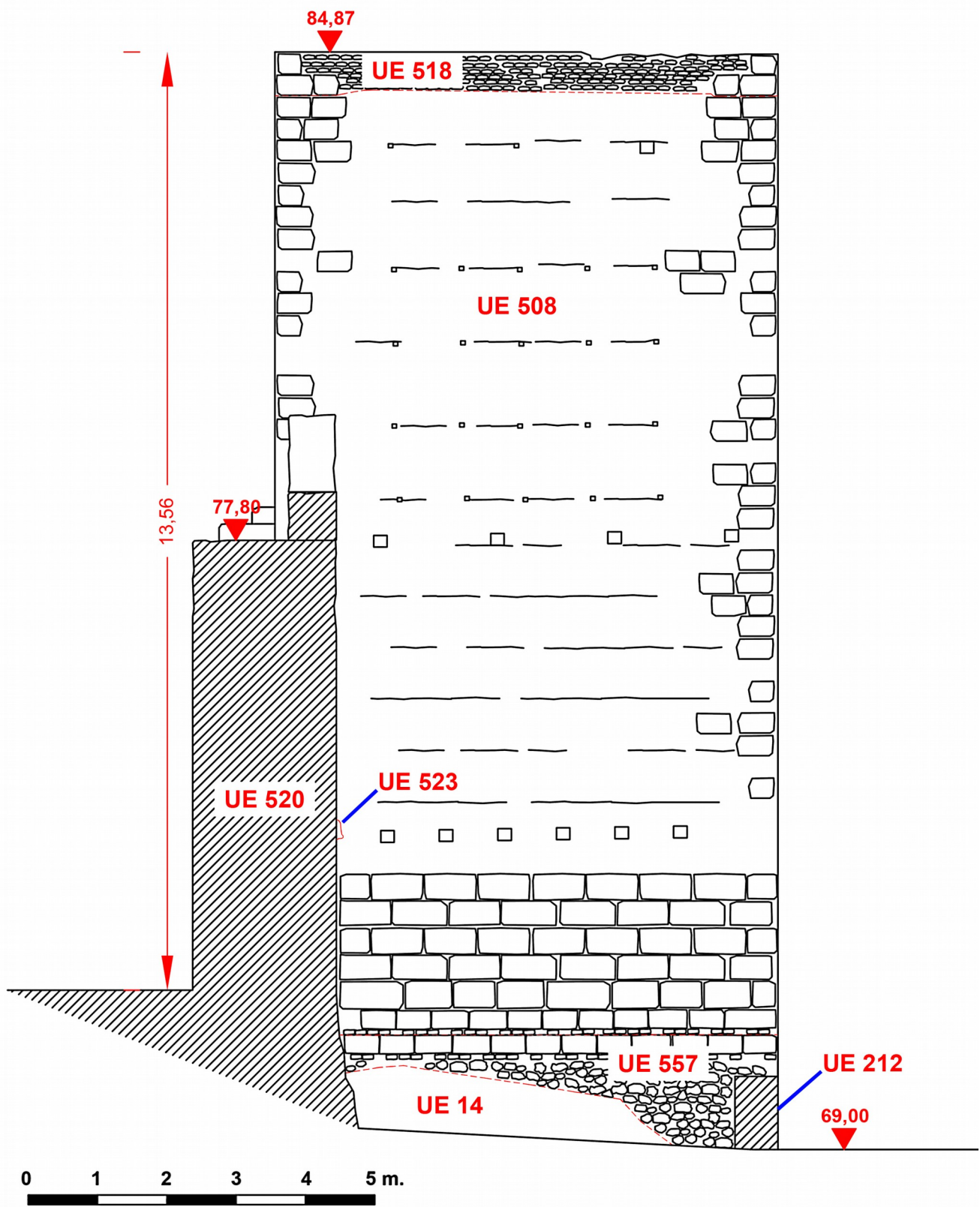


Lámina 6: Estratigrafía de la Torre 9. Frente oeste.

FRENTE SUR

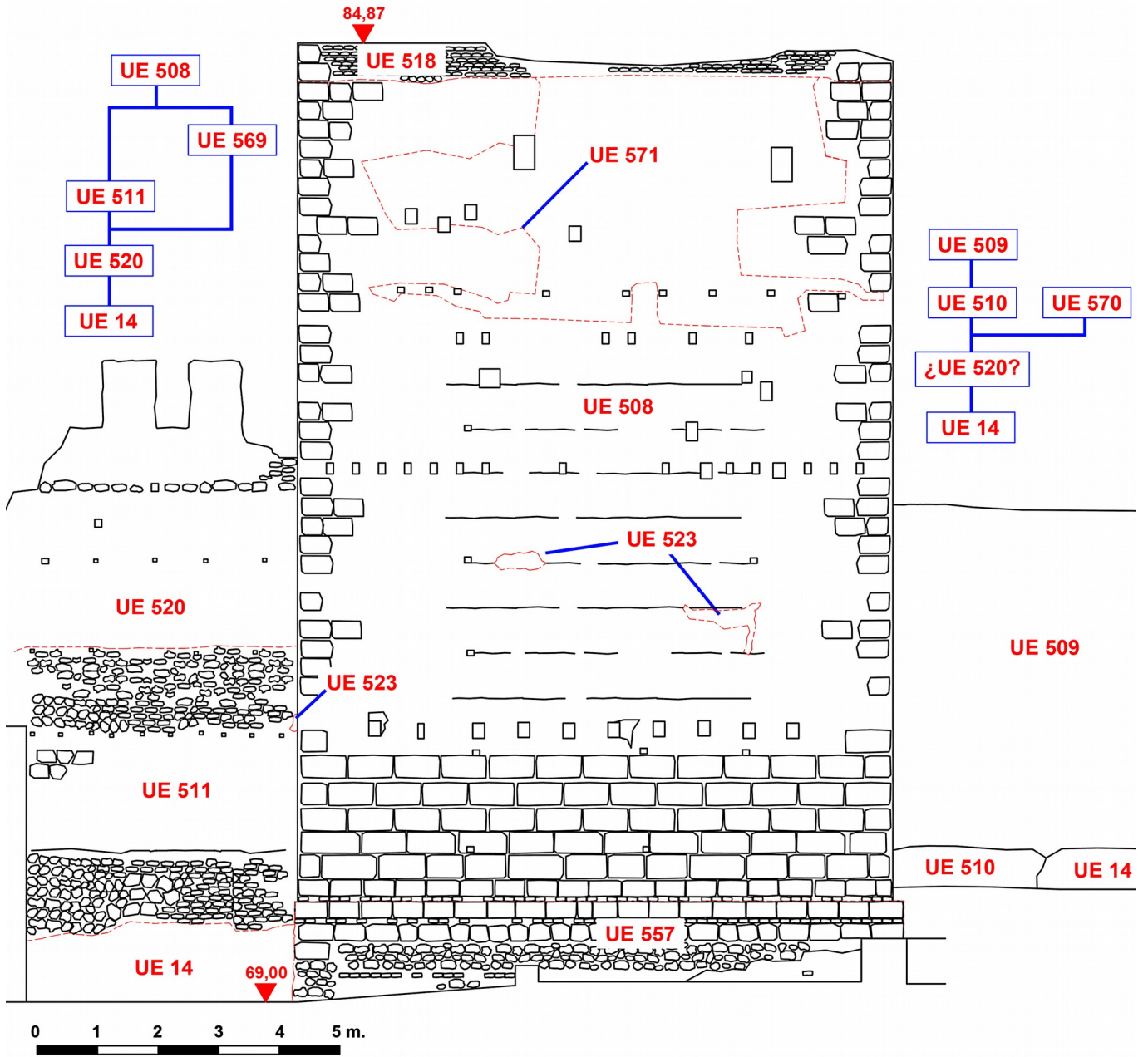


Lámina 7: Estratigrafía de la Torre 9. Frente sur.

FRENTE ESTE

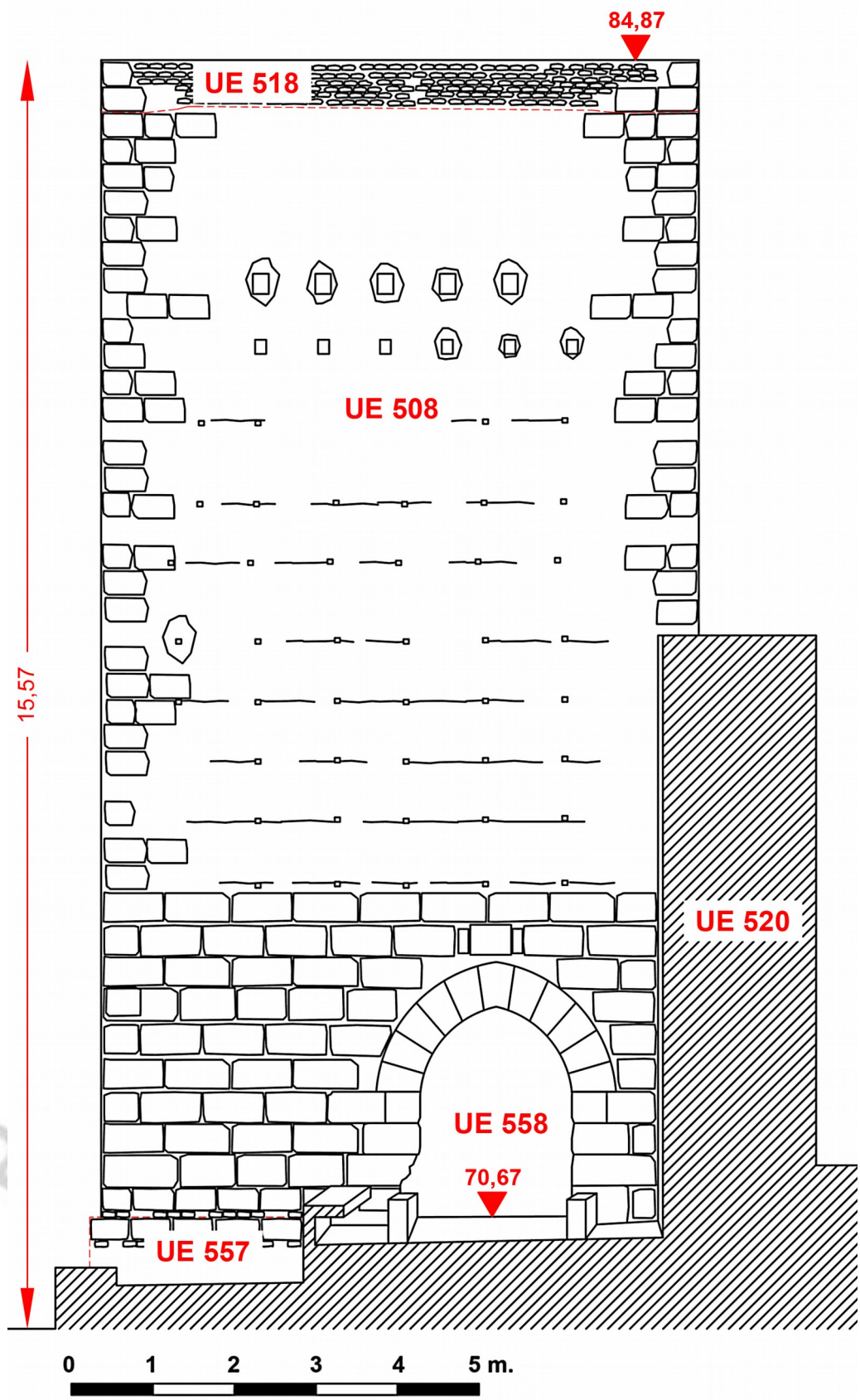


Lámina 8: Estratigrafía de la Torre 9. Frente este.



Lámina 9: Restos de enlucido sobre el frente sur.

Borrador / Prepro

CONEXIÓN ENTRE UE 508/UE 570 (FREENTE NORTE)

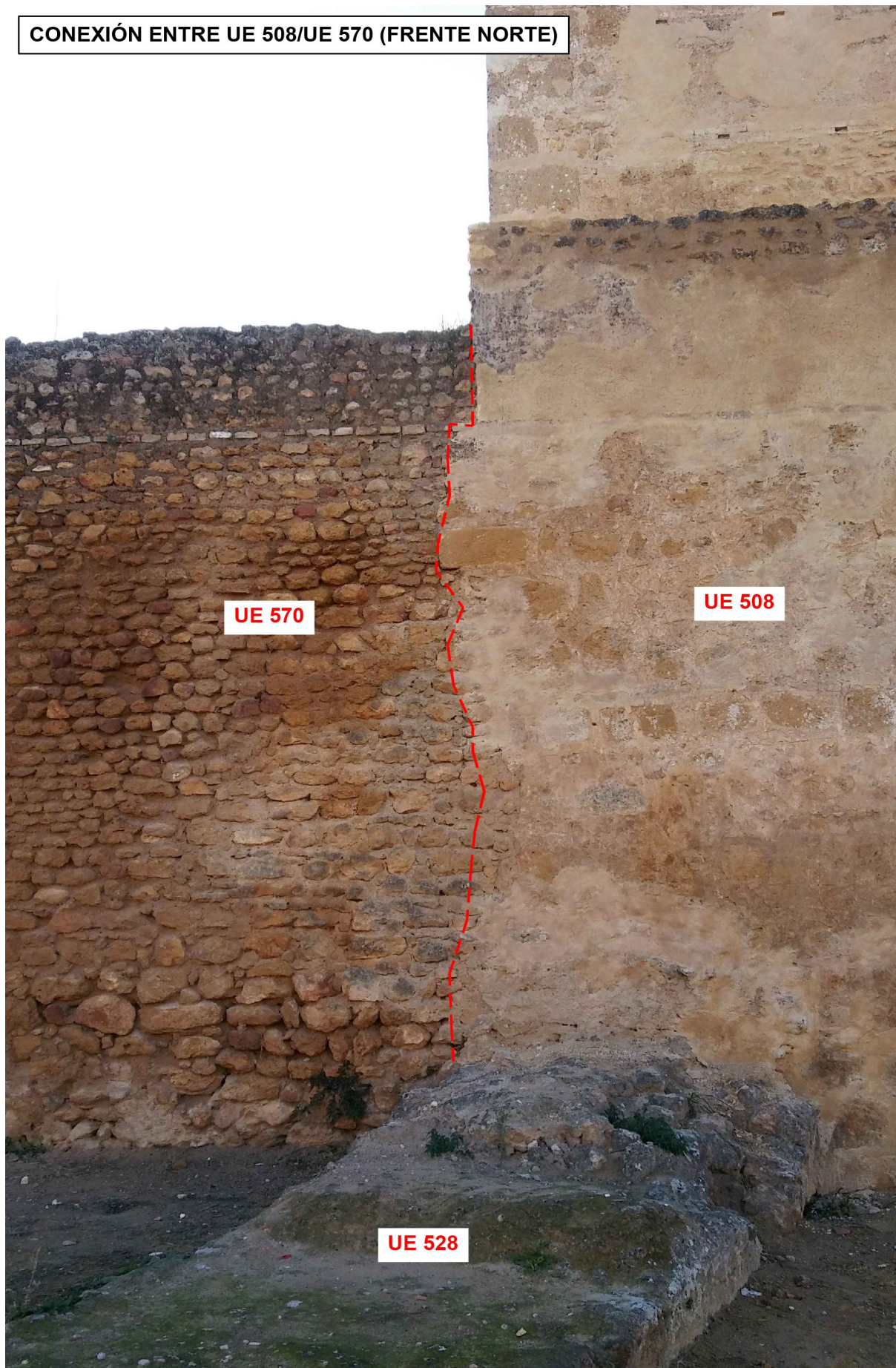


Lámina 10: Detalle de unidades en el frente norte.

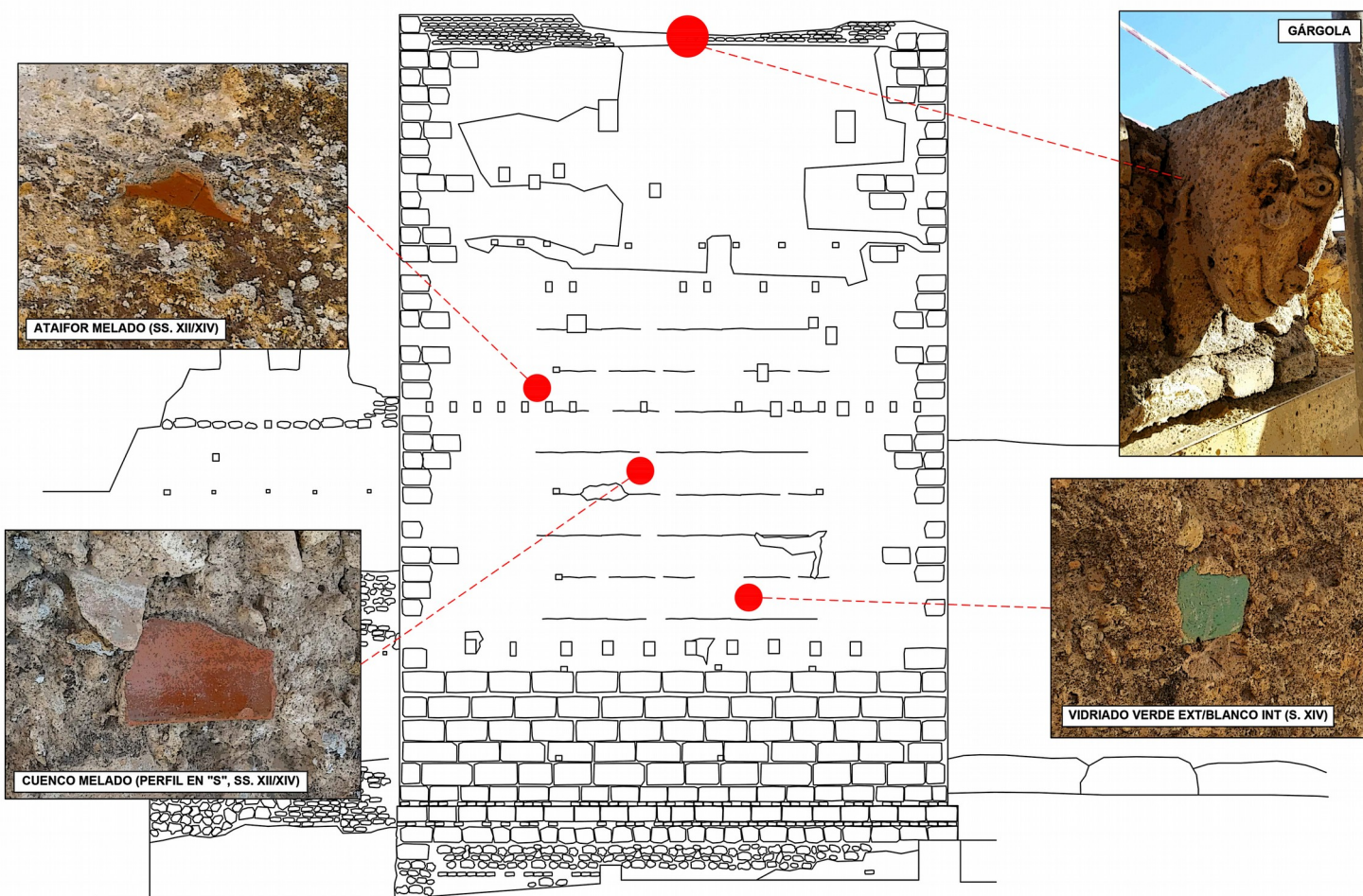


Lámina 11: Materiales cerámicos y elementos singulares documentados en el frente sur.

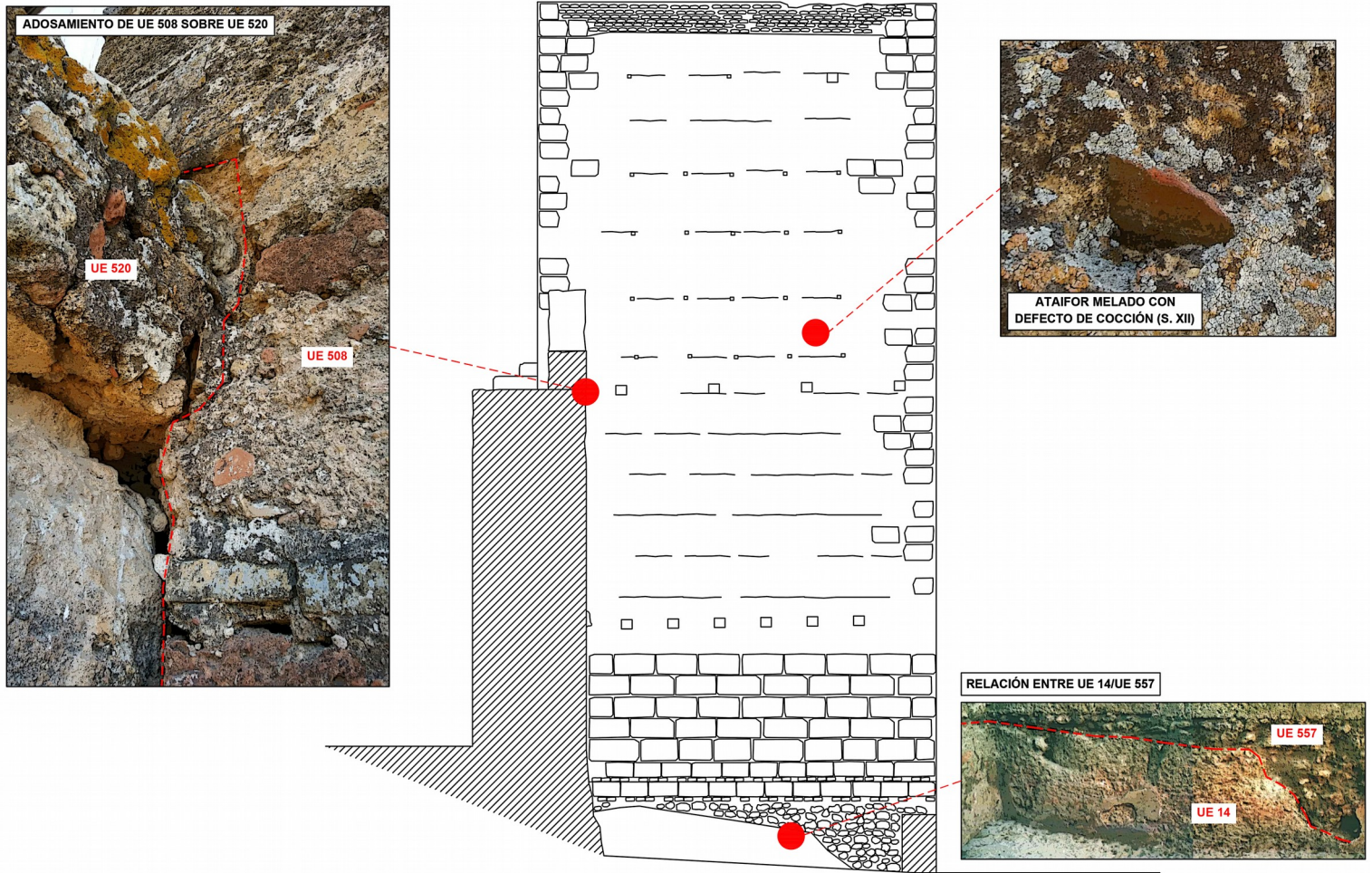


Lámina 12: Materiales cerámicos y elementos singulares documentados en el frente oeste.

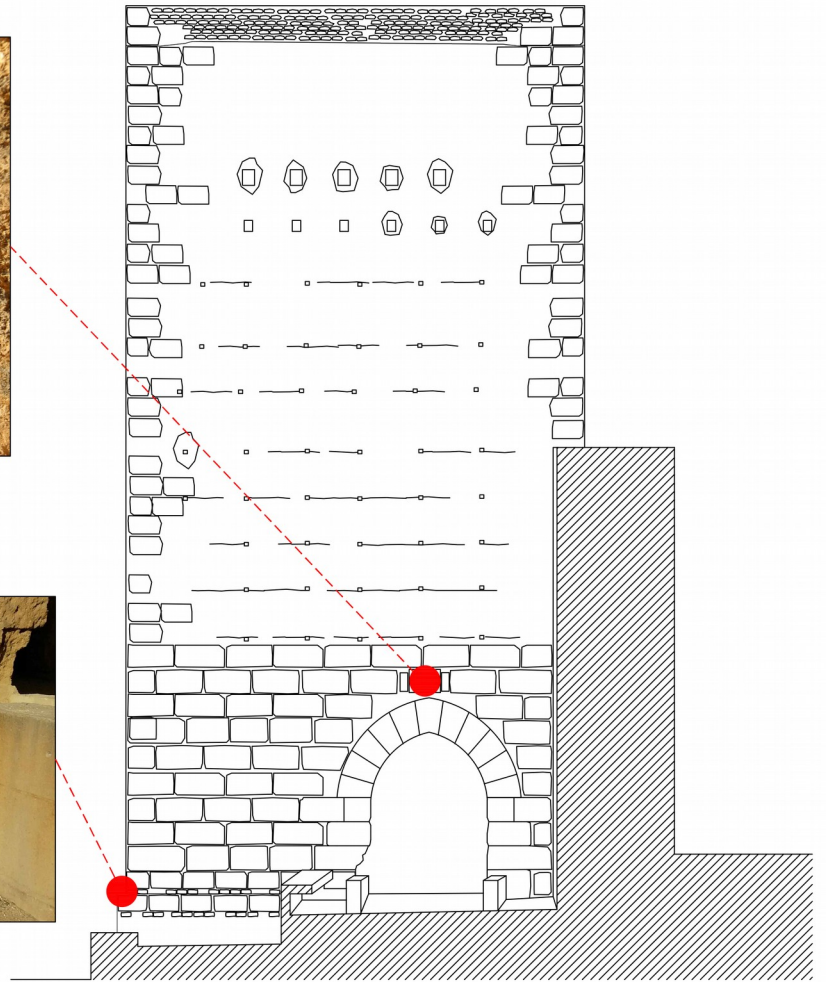
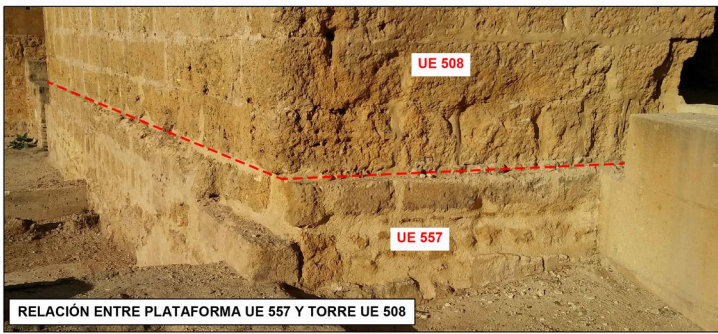


Lámina 13: Elementos singulares y relaciones estratigráficas (frente este).

Borrador